

# GACETA DE MADRID.

SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1828.

## ARTICULO DE OFICIO.

Concluye el artículo de la Gaceta anterior.

Art. 12. En la cuenta general de cada año, que conforme á los mismos artículos 12, 13 y 14 del expresado capítulo é Instrucción de Hacienda militar, debe formar el Interventor general para dirigir al Tribunal de Cuentas, así como un extracto ó recapitulación de la cuenta anual al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra para el soberano conocimiento de S. M., refundirá el Interventor general todas las cuentas de gastos que expresan los artículos 1.º, 6.º y 8.º. Al extracto ó recapitulación anual acompañarán el Intendente general y el Interventor general sobre la totalidad de los servicios las comparaciones de la naturaleza que prescribe el artículo 10.º.

Art. 13. El extracto ó recapitulación general de las revistas de cuentas y liquidaciones de trimestre deberá hallarse en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra dentro de todo el segundo mes del trimestre próximo siguiente al que comprende el referido extracto ó recapitulación general; para lo cual, en todo el primer mes siguiente al trimestre, y hasta los diez primeros días del segundo, se habrán remitido á la Intervención general todas las revistas de cuentas y liquidaciones de trimestre de que tratan los artículos 1.º, 2.º, 6.º y 8.º. Conservará en consecuencia el Interventor general expedita su acción sobre la claridad, justificación y orden de la cuenta y razón, pidiendo, conforme á la Real orden de 22 de Enero de 1817, á los Interventores de los Ejércitos las noticias y cuentas necesarias, ó haciéndoles las prevenciones convenientes, y procediendo de este modo en perfecta analogía con el artículo 18, capítulo 6.º de la Instrucción de Hacienda militar, que concede autoridad á los Interventores para pedir noticias y hacer las prevenciones convenientes en el orden de cuenta y razón á los Comisarios de Guerra; y todo sin perjuicio de las disposiciones directivas ó administrativas que ordenare el Intendente general; ó promoviese el zelo inspectivo de los Ordenadores Gefes de Hacienda militar; pues son recíprocamente saludables al servicio de S. M. la acción fiscal sobre los gastos, y el encargo de la exactitud en la cuenta y razón por parte de los Interventores, y la acción de ordenar é inspeccionar todos los servicios por la de los Ordenadores Gefes respectivos.

Art. 14. La cuenta general de cada año estará remitida al Tribunal de Cuentas; y su extracto al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en el segundo trimestre del año inmediato siguiente al que abraza dicha cuenta, para lo cual se habrán remitido á la Intervención general en todo el primer trimestre de dicho año inmediato las cuentas parciales anuales que han de refundirse en la cuenta general de guerra.

Art. 15. Los Habilitados de los Cuerpos ó clases, los Pagadores, los Comisarios de Guerra, los Interventores y los Ordenadores que en el cumplimiento de sus respectivas funciones hayan dejado de promover ó retardado las cuentas y liquidaciones, su remisión y el cumplimiento de lo que se deja prevenido en el tiempo necesario para su ejecución, quedarán suspensos de empleo y sueldo hasta que lo verifiquen. Basta el solo hecho del retardo de las cuentas y liquidaciones en los términos y plazos prevenidos para imponer, sin admitir excusas, la suspensión del empleo y sueldo; y en este caso el Intendente general deberá aplicar inmediatamente dicha pena á los empleados de Hacienda militar que se expresan al principio de este artículo, promoviéndola en cuanto á los Interventores el Interventor general, y dando después cuenta á este Ministerio, por donde se reserva S. M. dictar las demas providencias que afiancen el puntual cumplimiento de lo que manda.

Asimismo los Inspectores y Directores generales suspenderán inmediatamente de empleo y sueldo á los Habilitados de los Cuerpos que no formalicen ó que retarden las cuentas y ajuste de tri-

mestre y de fin de año, y que no se presenten puntualmente en las Oficinas á totalizar y retirar los cargos de sus respectivos Cuerpos. Harán los Inspectores y Directores generales que los Gefes de los Cuerpos promuevan con el mayor zelo las cuentas y ajuste correspondientes á los de su mando, tomando oportunamente aquellos Gefes superiores providencias eficaces contra los omisos ó morosos, y dando cuenta de todo á S. M. por este Ministerio. Respecto de los Habilitados ó Apoderados de las demas clases militares, mientras subsistan, los Ordenadores Gefes de Hacienda militar se dirigirán á la autoridad de los Capitanes generales de las Provincias, que aplicarán en los casos prevenidos la pena de suspensión de empleo y sueldo á los que la hubieren merecido.

Art. 16. S. M. encarga muy particularmente á su Tribunal de Contaduría mayor de Cuentas concluya su examen y juicio de la cuenta anual de Guerra, de modo que haya pronunciado su fallo en el primer trimestre del segundo año subsiguiente al de la cuenta.

Art. 17. El juicio del Tribunal de Cuentas complementará el arreglo definitivo del Presupuesto anual á que se refiere, quedando ajustadas las previsiones de este á la realidad y legitimidad de los pagos y gastos, cuya operación servirá para rectificar los presupuestos y cuentas sucesivas. Terminadas sus investigaciones sobre la cuenta anual de guerra, dirigirá á S. M. por este Ministerio el Tribunal de Cuentas la declaración por capítulos del presupuesto de las sumas de gastos consumados y legítimamente pagados en todo el año, conformes con los finiquitos de solvencia que hubiesen expedido, y ademas dos cuadernos de las observaciones que hubiesen sugerido á su zelo la serie y progresos de sus operaciones de examen, el uno relativo al manejo é intervención de caudales por los empleados en esta parte material del servicio de los fondos, y el otro comparativo de los gastos efectuados con los créditos acordados por S. M. segun su naturaleza y objeto, siguiendo la nomenclatura de los capítulos distintos que contiene el Real Decreto de 30 de Junio último, á fin de que con este lleno de luces pueda el Rey nuestro Señor conocer por una parte la exactitud en el manejo de los fondos, y por la otra la regularidad de los servicios segun las cantidades que les fueron aplicadas.

Art. 18. Los artículos antecedentes son desde luego aplicables al primer trimestre de la nueva Administración y Hacienda militar que ha concluido en 30 de Setiembre último, y al primer semestre de la misma Administración y Hacienda militar que concluye en 31 de Diciembre de este año; aumentándose en este primer trimestre el término de diez dias mas para los efectos que prescribe el artículo 12.

Art. 19. En la Intervención general del Ejército se abrirá un libro especial de gastos amortizables, en el cual se inscribirán nominalmente los sueldos de reforma ó cesación, los de retiro ó jubilación, las pensiones militares, y todos los haberes que correspondan al título 4.º de gastos temporales y amortizables del Real Decreto de 30 de Junio último, abriendo y llevando á la par en el mismo libro la cuenta de las extinciones procedentes del citado título 4.º, que á tenor del artículo 5.º de la recapitulación del expresado Real Decreto estan aplicadas al material de Artillería y al de las Plazas, y á extender los ramos de servicio que mas lo necesitan. Al tiempo de remitir al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra la recapitulación general de las revistas de cuentas y liquidaciones de trimestre, se le dirigirá tambien un extracto clasificado del libro especial mencionado, que manifieste las extinciones ocurridas en el trimestre próximo anterior, segun su naturaleza y motivos, las pensiones ó haberes nuevamente inscritos correspondientes al mismo trimestre, con expresión tambien de su naturaleza y motivos, y el balance de las inscripciones con las extinciones.

De Real orden lo comunico á V. para su exacto cumplimiento; reencargando S. M. que el honor en que estriba el prin-

cipio de vida de la profesion militar, y que reune asi á los que llevan las armas como á los que participan de sus fatigas, y forman el Cuerpo administrativo del Ejército, se halla interesado en lo mas vivo de sus afecciones para imprimir en las cuentas de Guerra el sello de la sinceridad y la exactitud. Dios guarde &c. Madrid 9 de Octubre de 1828. = Zambrano.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Orsova 10 de Setiembre.*

Todas las noticias que se tienen aqui del mediodia del imperio anuncian que los armamentos continúan con mucha actividad; que todos los *zaim* y los *timariotas* (1) ya van marchando y reuniéndose las milicias de los pueblos. Los bajases de Bitoglia, de Pristina y de Salónica; los beyes de Useup, de Jenidgé, de Serres y otros han enviado muchas tropas á la Tesalia y á la Livadia, y segun todas las apariencias, es verosímil que los griegos que se han sublevado en estas provincias no tendrán otro recurso que fugarse á la Morea, si pueden llegar allá. Todos los comandantes de las plazas, y hasta de los puestos de menos importancia que se hallan en estas costas, han dado disposiciones para fortificarlas y formar grandes almacenes de víveres, granos y harinas, que reciben con bastante abundancia. Los griegos que se emplean en hacer las fortificaciones no reciben mas que una escasa racion. Los católicos y los judíos de Bosnia han logrado libertarse de este vejamen á costa de dinero.

Nada de nuevo ha ocurrido en el interior de la Servia, cuyos habitantes permanecen tranquilos. En las inmediaciones de Libo hubo algun movimiento, pero al momento que se hicieron algunos castigos se restableció el orden. Por otra parte casi toda la Bosnia está sobre las armas, y varios cuerpos de observacion se hallan situados á lo largo de la frontera servia, desde Iwornick hasta las llanuras de Casova, en donde, segun se dice, hay un campamento de 4 á 500 hombres. Los errores que habia cometido el visir Abduraman habian descontentado y dividido á todos los bosnios; pero la Puerta todo lo ha compuesto, de modo que ahora marchan las cosas en orden.

*Constantinopla 12 de Setiembre.*

Todavía se observa en los turcos el entusiasmo que excitaron en ellos las últimas victorias, sin embargo de que se apagó algun tanto con las noticias que se extendieron el 2 del corriente, relativas á que habiendo anclado en Kara-Burnu algunos buques rusos para hacer aguada, habian avisado los centinelas turcos que los rusos iban á hacer un desembarco, de cuyas resultas toda la tropa corrió á las orillas del mar Negro; pero los rusos ya se habian alejado. Al dia siguiente se anunció tambien que los rusos habian desembarcado en Burgas, destruido todos los almacenes de municiones que habian hallado, y procurado sublevar los pueblos cristianos de las cercanía; de cuyas resultas ha suspendido su viage el Gran Visir, cuyas tropas se hallaban ya caminando para Schumla, y se ha detenido en Andrinópolis. Parece que de acuerdo con Hussein ha abandonado tambien el proyecto de socorrer á Varna. Se han activado en estos dias los preparativos de defensa de la capital, y se asegura que el 20 entrará el Sultan en el campo atrincherado de Remisch-Bajá, en donde se trabaja de dia y de noche para continuar las obras de defensa. El 7 atravesaron los Dardanelos con direccion á Schumla 1500 hombres de caballería kurda. Cada dia se aumentan considerablemente las contribuciones de guerra. El kaimakan del Gran Visir ha inspeccionado en los últimos dias todas las panaderías, y de sus resultas fueron clavados por las orejas en sus mismas tiendas algunos panaderos por haberles encontrado pan de mala calidad: varios de ellos sufrieron con tanta frialdad este doloroso castigo, que se les vió fumar mientras estuvieron asi expuestos al público.

Las últimas noticias de Odesa son muy alarmantes, pues anuncian haberse prohibido la exportacion de granos, cuya medida puede tener para nosotros muy fatales consecuencias. (*Gaceta de Augsburgo.*)

### VALAQUIA.

*Bucharest 14 de Setiembre.*

De todas partes llegan refuerzos: una gran parte se dirige so-

(1) Soldados que cada propietario de feudo militar está obligado á presentar armados y equipados á su costa, sea á pie ó á caballo; pero en número proporcionado á la renta anual que disfruta.

bre Silistria. Las noticias de Krajowa del 9 anuncian que todos sus habitantes se habian vuelto á sus hogares. (*Gaceta de Augsburgo.*)

### ISLAS JÓNICAS.

*Corfú 1.º de Setiembre.*

Antes de ayer ha llegado á este puerto el lord alto comisario Mr. Adams, que habia salido á bordo de un barco de vapor, con direccion á Zante, á fin de conferenciar con el vicealmirante sir Pulteney Malcolm; pero no habiéndole encontrado en este punto, se dió á la vela para Navarino, en donde se hallaban los almirantes Mrs. de Rigny y Heiden. Hay anclados delante de este puerto 28 buques de guerra pertenecientes á las Potencias aliadas. Al momento de haber desembarcado el general Adams, se extendió la noticia de que el almirante Codrington estaba ya en las aguas de Navarino de vuelta de su viage á Alejandria.

Ayer se embarcó el conde de Guilleminot á bordo de la fragata *Juno*, y poco despues lo verificó el marques de Ribeaupierre á bordo de la *Constantino*. Las fortalezas de tierra, y una corbeta austriaca que se halla en este puerto, saludaron á los embajadores, quienes á pesar de un viento contrario se dirigieron al Archipiélago. Por la noche se embarcó M. S. Canning en la fragata inglesa el *Talbot*, y tomó la misma direccion. (*Observador austriaco.*)

### RUSIA.

*Odesa 10 de Setiembre.*

La *Gaceta de la corte* anuncia con fecha del 5 que el general Alejandro Beckendorff acompaña al Emperador al ejército, y que el general Nostitz y algunos individuos del cuerpo diplomático esperan un viento favorable para embarcarse y seguir á S. M. El general Diebitsch está ya enteramente restablecido.

*Idem 15.*

Véase lo que publica nuestra Gaceta sobre el viage del Emperador.

S. M. I. llegó á Satounova el 5, dia siguiente al de su salida, y tuvo la satisfaccion de ver el dique que se habia construido tres meses antes para el paso del Danubio, en un estado tan sólido que nada deja que desear; ofreciendo á los carros mas pesados y á los trenes de artillería que le atraviesan un camino tan sólido como fácil y bien cuidado. El puente, á que se dirige, está protegido sobre la orilla derecha del Danubio por obras tan bien construidas que nada dejan que desear.

El Emperador visitó á su paso por Babadagh el hospital que alli se ha construido, enterándose de todos sus pormenores, hallándolo bien provisto de todo cuanto pueden necesitar los enfermos; y se instruyó por sí mismo de lo bien que se les proporcionaba la asistencia. Con el mismo cuidado visitó el hospital de Kustendji, donde encontró S. M. iguales motivos de satisfaccion. En la misma tarde del 6 halló la division de caballería ligera de la Guardia, y por la mañana antes de su marcha le pasó revista.

Es imposible elogiar dignamente el buen orden que ha guardado esta division despues de una marcha de 2500 werstas. El aire marcial de estos militares y su equipo es tan excelente como el que se ve en las mas brillantes paradas de Petersburgo. Apenas se ha quedado atras un enfermo: solo dos caballos ha perdido la division en toda su marcha, y ninguno tiene que pueda desecharse del servicio. El dia antes se habia dirigido á Mangalia el regimiento de cazadores á caballo, al que pasó S. M. revista luego que llegó al pueblo: este regimiento rivaliza con los que tuvieron antes el honor de desfilar delante de su Soberano.

Cuando el Emperador llegó á Kovarna ya habia salido de alli el Gran Duque Miguel para Varna con las dos divisiones de infantería de la guardia. La fragata *Flora* habia anclado pocas horas antes en la rada de Kovarna, á cuyo bordo pasó el Emperador la tarde del 6. En la mañana del 8 se unió á su escuadra en Varna, y se pasó á bordo del *Paris*, que lleva el pabellon del almirante Greigh.

Desde Isaktcha hasta Kovarna halló S. M. tan bien arregladas las postas como en Rusia, y los caminos cubiertos de trasportes, de víveres y de vivanderos: solo lleva en su compañía al ayudante general de campo Benkendorff, con algunos cosacos de escolta.

Poco despues que llegó el Emperador á bordo del *Paris* se volvió á tierra para inspeccionar las obras del sitio de Varna, principiando por visitar al príncipe Menzikoff, que las ha hecho con tropas menores en número que la guarnicion, las cuales ha conducido hasta que recibió una herida, de un modo que da honor á su actividad, talento y bizarría. Para manifestar S. M. su gran satisfaccion á este príncipe y al general Perovskin, que ha desempeñado el cargo de su gefe de estado mayor, cuyas fun-

ciones sigue con el conde Woronzoff, ha enviado al primero la gran cruz de S. Alejandro, y al segundo la de Sta. Ana.

*Idem 14.*

Una carta del campamento ruso que está delante de Varna dice entre otras cosas, con fecha 11 de Setiembre, lo que sigue:

«El Emperador fue recibido el día 8 por las tropas con el mayor entusiasmo. Ha manifestado en la orden del día lo satisfecho que se halla por lo bien que se dirige el sitio de esta plaza; y estamos en él tan adelante, que dentro de pocos días debe caer en nuestro poder, sin que sea necesario asaltarla.»

Luego que ha llegado un correo del campo del general Paskewitsch, se ha corrido la voz de haber tomado á Erzeron, capital de la Armenia. Como el correo ha sido enviado al instante al Emperador, no sabremos hasta mas tarde lo que traerá de oficio. Las últimas noticias de aquel general ya nos anunciaban una conquista tan importante. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

*Viena 26 de Setiembre.*

Parece que faltan forrages en Schumla, lo cual obligará á retirar una parte de las tropas y acercarlas á los almacenes.

El correo de Constantinopla ha llegado hoy; pero aun no se han repartido todas las cartas. A su salida reinaba en aquella capital la mayor tranquilidad. El entusiasmo de sus habitantes se alimentaba con nuevas noticias de victorias que la Puerta esparcía sin cesar, á las que los habitantes de Pera no parece que prestaban sino una fe implícita.

El consul ruso en dicha plaza ha suspendido sus funciones y encargádolas, con respecto á la proteccion de los súbditos rusos, al consul de los Países-Bajos.

INGLATERRA.

*Londres 5 de Octubre.*

*Fondos públicos.* Tres por 100 consolidados 86½.

—El *Courier*, que hace poco reprobaba con tanta energía el bloqueo de los Dardanelos, se explica hoy sobre este punto con mas moderacion: óigasele.

«Se ha dicho que al Emperador Nicolas se le habia acusado con demasiada precipitacion de violar la promesa que hizo á la Gran Bretaña y Francia de no usar de sus derechos de potencia beligerante en el Mediterráneo, cuando ha manifestado el intento de bloquear los Dardanelos. Parece, segun dicen, que ahora ha cambiado el estado de las cosas: dicese que no pudiendo los turcos recibir municiones de guerra por el mar Negro, y si solo del Egipto y otros puertos, no cerrándoles el paso de los Dardanelos, le es imposible al Emperador sujetar al enemigo y obligarle á la paz; y en fin que su promesa habia dado lugar á que el Sultan retirara las tropas de los fuertes y costas de los Dardanelos para reforzar su ejército grande: otros añaden que nosotros no debemos consentir en el bloqueo, y que valia mas aventurar un rompimiento contra la Rusia.

«Nosotros no hemos consentido en el bloqueo ni se nos ha notificado formalmente: solo se nos ha dicho que S. M. I. lo intentaba, y asi lo hemos avisado al Lloyd. Lord Aberdeen dijo en el Parlamento el 16 de Julio último que les era imposible á la Francia y á la Inglaterra obrar de concierto con el Emperador de Rusia hasta que S. M. I. renunciase sus derechos de Potencia beligerante en el Mediterráneo. Si ahora vuelve á usar de ellos como tal, puede concluirse que ha cesado nuestra cooperacion en dicho mar.

«El *Globe and Traveller* no sabe lo que quiere decir esta expresion: que á juicio del Gobierno de S. M. no será perjudicial este bloqueo á las especulaciones mercantiles &c. ¿Quiere darse á entender, pregunta este periódico, que los bajeles que se hallan en la mar ó á la carga podrán atravesar la escuadra del bloqueo aun llevando armas y municiones, y aunque no lleguen á Constantinopla sino dos ó tres meses despues de principiado? ¿O quiere decirse que el Gobierno ingles se opondrá al apresamiento de estos bajeles? Importará mucho de uno y otro modo que los comerciantes sepan á qué se han de atener.

«Por lo demas se ve claramente lo absurdo que es pensar en la guerra, si la Rusia se atreve á bloquear los Dardanelos.

«Este bloqueo ofrece una particularidad que pone en duda, si independientemente de las promesas del Emperador Nicolas deberá la Inglaterra permitirlo. Los Dardanelos no forman un puerto, ni el paso de un solo puerto, sino un canal de comunicacion entre dos mares. ¿No es por ventura extender algo el derecho de bloqueo, cortar la comunicacion para todo el mundo de uno de estos mares? ¿Si la Inglaterra se hallase en guerra con cualquiera de

las Potencias que rodean el mar Báltico, podria colocar una escuadra en el Sund y apresar cuantos bajeles neutrales se dirigiesen á los puertos enemigos? Además, si el bloqueo no se dirige sino contra Constantinopla, ¿no basta bloquearla por el Mediodía, sino que tambien se ha de hacer por el Norte? ¿Y si está abierto el Bósforo, podrá reconocerse el bloqueo parcial? Por el contrario, los mismos turcos han usado siempre el poder de interrumpir, cuando les ha acomodado, el comercio de los Dardanelos, y los neutrales se han sometido por siglos enteros á mirar los Dardanelos como un paso, del cual no gozaban sino por favor de los turcos; y ahora ya no se puede considerar el mar de Mármara como libre y abierto á todas las Naciones: de consiguiente los rusos pueden decir que ellos solo quieren impedir que se lleven á Constantinopla las mismas municiones que los turcos impedían llevar á Odesa por el mismo canal.»

FRANCIA.

*Paris 4 de Octubre.*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 105 f. 80. c. Acciones del banco 1850 Empréstito Real de España 80.

Parece que nuestro Gobierno ha concluido un tratado con el de Nápoles, en virtud del cual el puerto de Brindis será depósito para el material de la expedicion de la Morea. Tambien se destinarán varios barcos de vapor para que conduzcan la correspondencia y demas que se necesite desde este puerto á la Morea. La goleta transporte la *Diana* ha partido ya de Tolon para Brindis con un gran cargamento de leña y carbon destinado para nuestras tropas. Es probable que se dirija por este puerto y el de Ancona la correspondencia de Paris al cuartel general, para lo cual parece que ya estan establecidas las correspondientes estafetas.

*Campamento de Petalidi 7 de Setiembre.*

(Correspondencia particular.)

El ejército continúa en el mejor estado y muy bien dispuesto: nada pide mas que lidiar; pero segun conjeturas no lo logrará. Parece que no estamos aqui sino para asistir, ó cuando mas para apoyar las negociaciones. El almirante ingles las sigue aun, igualmente que todos los Embajadores reunidos, y cada uno de por sí, y los turcos aunque parece que no son nada, creemos que saben tanto como todos estos señores.

Ibrahim ha salido de Patrás; pero no sabemos de cierto donde se halla, y aun quizá si estará urdiendo algun negocio. Se han enviado oficiales á varios puntos para reconocer el pais, ver lo que conviene hacer &c. Hasta el presente nada nos falta, y apenas hay un enfermo. Lo que tenemos son pocas fuerzas si se tratase de pasar adelante; pero nada se dice de esto hasta ahora, ni sabemos en ese caso por cual plaza principiaremos de todas las que nos rodean. Parece que los griegos ni saben lo que hacen ni lo que quieren, y su presidente se halla bien apurado para gobernarlos.

*Idem del 8.*

Nos hallamos acampados á tres leguas de Coron, plaza ocupada por los turcos, en donde se halla de comandante Soliman-Bey (el renegado Selves, natural de Leon). Los calores son todavia muy excesivos: ayer señalaba el termómetro de Reaumur colocado á la sombra 37 grados: los escorpiones nos molestan mucho, pues este pais está lleno de ellos: mas de 300 hombres han sido ya mordidos por estos animalejos; pero por fortuna aunque la picadura ocasiona dolores agudísimos se cura pronto. El terreno es por lo general montafioso y muy fértil: los habitantes son pobres, y se alimentan con mijo tostado: en general son desconfiados y avaros.

El general pasó revista ayer á las tropas, las cuales se presentaron con toda la brillantez que acostumbran, por cuya razon quedó el conde Maison muy satisfecho, y hoy en prueba de ello se ha dado á los oficiales de la expedicion una racion de carne fresca.

Parece que Ibrahim-baja ha variado de resolucion, y ha declarado que no evacuará la Morea hasta que se le obligase á verificarlo con las armas. Mañana debe atacar á Coron el general Sebastiani á la cabeza de su brigada y de una compañía de minadores y de zapadores, y al mismo tiempo tres fragatas bombardearán la plaza por la parte del mar: su guarnicion solo consta de unos 800 turcos.

El 10 marcharán sobre Navarino los generales Maison é Higonet con el resto de la expedicion, para obligar á Ibrahim á que cumpla el tratado que se dice ha firmado.

El General griego *Miste*, conocido con el nombre de *turco-fago*, cuyo campo está á 4 leguas del nuestro, vino ayer acom-

pañado de cuatro oficiales superiores á presenciar la revista que pasó el general Maison.

Hasta hoy no hemos comenzado á comer pan tierno. Parece que el Gobierno quiere que la campaña se haga con la mayor economía: se han suprimido las raciones de forrage á los cirujanos mayores y á sus ayudantes, á los ayudantes mayores, á los oficiales pagadores, y demas empleados en los almacenes de vestuario.

Nosotros vamos á hacer nuestros preparativos para marchar á Navarino, desde donde os escribiré.

Otra carta de Petalidi contiene los detalles siguientes:

Las 4 compañías del 2.º regimiento de ingenieros están acampadas en un terreno á retaguardia de nuestra izquierda.

Se disfruta de buena salud. Seguimos cogiendo tortugas, con las cuales hacemos un excelente caldo. No habiéndose podido construir hornos por falta de materiales, ha sido preciso hacerlos en el terreno, del mismo modo que se acostumbra en Montpellier, y así tenemos todos los dias nuestra racion de pan.

Una parte del cuerpo de ingenieros está destinada para hacer gaviones, faginas &c., que deben servir para la expedicion de Coron. El 10 marchará el resto del ejército á Navarino, en donde Ibrahim ha concentrado sus tropas. Se ha mandado que los soldados depositen en los buques una parte de su vestuario, con el objeto de que vayan menos cargados, pues tienen que llevar sobre sí todos los efectos del campamento.

Los griegos buscan con mucha solicitud nuestros zapatos, de tal modo que han llegado á pagar 20 francos por cada par, y esto ha dado margen para que se tomen medidas vigorosas, á fin de impedir que el soldado venda los suyos.

Creemos que luego que hayamos ocupado á Navarino, marcharemos sobre Patras, y desde allí á Atenas.

Los caballos no se alimentan hasta ahora sino con avena.

Por lo que hace á nosotros nada deseamos tanto como encontrar resistencia.

ESPAÑA.

Cádiz 10 de Octubre.

A los 591 enfermos que habia el 1.º del corriente en los hospitales y vecindario de Gibraltar, se añadieron el siguiente dia 101, sanaron 68 y murieron 24. El 4 fueron invadidos 90, curaron 46 y fallecieron 24. El 5 hubo 118 de los primeros, 85 de los segundos y 27 de los últimos. El 6 enfermaron 112, se levantaron 46 y murieron 24: quedando con el mal 669, entre los cuales habia de gravedad 337, 197 de levedad y 134 en convalecencia. De observacion en el campamento 47.

Con fecha del 6 se publicó por el teniente gobernador de aquella ciudad lo siguiente: «Por cuanto existiendo en esta plaza una enfermedad peligrosa para la salud pública, es necesario tomar todas las medidas mas enérgicas para evitar su introduccion clandestina en los países inmediatos, se prohíbe que ningun buque ni barco pequeño, que baje de 40 toneladas, se despache para salir ó salga de este puerto sin una licencia especial de S. E. el teniente gobernador, autorizada por el capitán del puerto.»

Con la misma fecha escriben de aquella plaza: «El jueves llovió un poco por la tarde, pero en breve salió el sol, y desde entonces ha habido viento fresco. Esta madrugada tambien han caido algunas gotas. Desde la lluvia del primer dia ha aumentado notablemente el número de los muertos y enfermos.»

«La iglesia nueva de los ingleses, edificio muy capaz y que está para concluirse, ha sido destinada para hospital. Le han puesto á toda prisa puertas y ventanas y demas necesario. Han invitado á los facultativos Diaz y Maris para que se encargaran de dicho hospital; pero han contestado que no les es posible, teniendo casi 70 enfermos.»

«Tambien se pensaba en habilitar para hospital la capilla de la Providencia, perteneciente á los metodistas; cosa que se ha extrañado por estar comprendida en el distrito donde comenzó la enfermedad. Como se pretendiese que la iglesia católica tuviese el mismo destino, el vicario hizo presentes los menoscabos que tendrían las pinturas, estatuas y demas adornos del templo; y se suspendió la determinacion. Es de admirar que en un pueblo en donde se ha sufrido este azote varias veces, no se hayan construido grandes barracones de madera en puerta de Tierra y demas parages ventilados, que sirven en de hospitales, para no verse en la necesidad de traer los enfermos al pueblo.»

«Se ha observado en el regimiento núm. 12 que, mientras sus soldados no dieron guardias en el pueblo, eran pocos ó casi ningunos los que enfermaban; pero no así desde que la guardia se les quitó.»

genos los que enfermaban; pero no así desde que la guardia se les quitó. Ahora tiene 26 enfermos, varios de peligro.

«Es insufrible el mal olor que hay en el pueblo, especialmente de noche. Los animales están cada vez mas abatidos; pues se ya muy rara la familia que no ha padecido en el 16 en sus relaciones mas íntimas.»

«Ha muerto D. Juan María, capitán de español, víctima de su zelo en la asistencia de los enfermos.»

«En los viejos no hace estragos la enfermedad. En el hospital civil el que ha muerto de mas edad tenia 47 años. Ha dado á muchos niños. (D. M. de C.)»

Madrid 17 de Octubre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Lorenzo.

El teniente general inspector de voluntarios Realistas del reino D. Josef María de Carvajal, con nombre de la ciudad de Granada, ha felicitado á S. M. por su deseado regreso á la corte, despues de haber viajado por una parte de sus pueblos; manifestando al mismo tiempo que todos los voluntarios Realistas del reino se hallan animados de los mismos felices sentimientos que dicha ciudad y su ayuntamiento.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á la obra titulada: *Exposicion de los principios de la nueva doctrina médica*, por J. M. A. Goupiá, traducida del frances al castellano, acordada á recoger los dos tomos de que consta, en Madrid á la librería de Calleja, calle de Carretas, y en las provincias á los puntos donde se hubiéren suscrito dos tomos en 8.º; y se halla venal en las mismas librerías que se anunció en el prospecto.

*Nuevo manual de anatomía*, ó tratado sobre el modo de preparar las partes de la anatomía, seguido de una descripción completa por J. P. Maygrier, traducida del frances por D. Manuel Hurtado. Es indudable que faltaba en nuestra lengua un libro de anatomía descriptiva que bajo la forma elemental expusiese exacta y concisamente los métodos y nombres adoptados por los anatómicos modernos, y los descubrimientos hechos en este importantísimo ramo. Va añadido el tratado de anatomía general, ó descripción sucinta de los tejidos primitivos que componen los órganos del hombre, escrito en frances por Baile y Hollar; en el cual encontrarán los lectores un compendio apreciable de todo lo mejor que se ha escrito sobre la anatomía general y patológica, desde Bichat hasta el célebre Meckel; comprende ademas este interesante trabajo varias consideraciones sobre los diversos fluidos contenidos en el cuerpo humano; y por último un apéndice concerniente á los diferentes tejidos morbosos que suelen formarse accidentalmente en nuestros órganos, como el escirro, cancer &c. Se hallará en la librería de Calleja, calle de Carretas, un tomo en 4.º bastante voluminoso á 44 rs. en pasta.

*Himno al Sol*, escrito en frances por Mr. L'abbé de Réyrac, traducido nuevamente al castellano, con una breve explicacion de varios nombres mitológicos comprendidos en el poema. Adornado de una graciosa portada. Se vende en la librería de Orea, frente de S. Luis, á 8 rs. en pasta y 6 en rústica.

*Cartilla agraria*, ó sea la práctica de la agricultura y la ganadería, por el coronel D. Josef Espinosa. Esta obra es una recopilacion ó compendio de lo mas selecto que se halla esparcido en las de Quinto, Arias, Rozier, Herrera, y otras varias antiguas y modernas. Su corto volumen, su estilo sencillo, y la multitud de noticias interesantes que trae sobre todos los ramos de la agricultura, especialmente sobre los mas interesantes en España, como los olivos, viñas, prados artificiales, cruzado de las razas para mejorar los ganados, señaladamente el caballo &c., justifican los elogios que han hecho de ella varios cuerpos y personas inteligentes en la materia, y hacen desear que ande en manos de todos, así propietarios acaudalados, como simples cultivadores, á fin de sacar todas las ventajas y riquezas del privilegiado suelo español: un tomo en 4.º de 420 páginas, con una estampa fina. Se vende en la librería de Rodriguez, calle de Carretas.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Chapinería, distante nueve leguas de esta corte: su dotacion es de 15 reales diarios y casa. El pueblo es de 200 vecinos, de buenas aguas y sano, con cirujano y botica. Los que aspiren á obtener el partido dirijan sus memoriales francos de porte al ayuntamiento, en el término de 40 dias.